



Diputación Provincial de Toledo

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 13 de mayo de 2022, se aprobó la Resolución definitiva de la convocatoria para el ejercicio 2022 de subvenciones para la financiación de gastos de personal derivados de la contratación destinada a la limpieza extraordinaria de los centros de educación infantil y primaria y centros rurales agrupados ubicados en las entidades locales de la provincia de Toledo para el segundo y tercer trimestre del curso escolar 2021-2022, que estará disponible en su integridad en la página web del servicio de Sanidad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Toledo (<https://www.diputoledo.es/global/8/1420/5845>), a los efectos de que sirva de notificación a los interesados, conforme se establece en la base décimotercera de la Convocatoria "Las resoluciones adoptadas se notificarán a los interesados mediante publicación de su extracto en el B.O.P. e inserción del texto íntegro de las mismas en la página web institucional."

Toledo, 13 de mayo de 2022.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.–La Secretaria General, María Gallego Gómez.

N.º I.-2300